

No Oficio HAC/DOP/0277/2015
Asunto: Invitación
Concurso: HAC-DOP-11/2015
Calkiní, Camp. A 2 junio 2015.



H. AYUNTAMIENTO
DE CALKINI 2012-2015



OBRAS PÚBLICAS

L.A. JIMMY SUNZA ESQUIVEL.

CONTRALOR MUNICIPAL

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADECAM) el oficio de Autorización N° AUT-FAFEF-28010B002/2015 de fecha 30 de Marzo de 2015 Y el oficio de aprobación N° APR-FAFEF-28010B002-3230-1/2015, en relación al Ramo General 33, para invertir recursos del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)) correspondientes al ejercicio fiscal 2015, Programa SI.- Infraestructura Educativa, Subprograma 02.- Construcción por lo tanto, se tienen autorizados los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA MODELO EN CALKINI (SEGUNDA ETAPA)**

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso de por Invitación Restringida No. HAC-DOP-11/2015**, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, anexo 8 de la ley de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2015, publicado en el periódico oficial con fecha 3 de diciembre de 2014, a través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior ubicada en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní; Campeche.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

- | | |
|---|---|
| 1.- Límite para la adquisición de Bases | 9 de Junio de 2015 |
| 2.- Visita al sitio de la obra | 11 de Junio de 2015 a las 12:00 Hrs. |
| 3.- Junta de aclaraciones | 12 de Junio de 2015 a las 12:00 Hrs.
Oficinas de la Dirección de
Obras Públicas del Municipio
de Calkiní |
| 4.- Acto de apertura | 17 de Junio de 2015 a las 12:00 Hrs |

B.- Tiempo estimado de obra 90 días

C.- Anticipos 30%

D.- Capital requerido \$ 450,000.00

Por lo que agradeceré su presencia en esta licitación o tenga a bien enviar a alguna persona en su representación para dar fe y cumplimiento cabal a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas.

Atentamente
El Director de Obras Públicas

Arq. Pastor Ramiro Rodríguez Cuevas.

Ccp.- Profr. Víctor Hugo Baltazar Rodríguez.-Presidente Municipal de Calkiní.- Para su conocimiento
Ccp.- Archivo.

Calle 23 (entre 18 y 20) col. Kukab
Calkiní, Campeche Mx C.P 24903
Obras@Calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No Oficio HAC/DOP/0277/2015
Asunto: Invitación
Concurso: HAC-DOP-11/2015
Calkiní, Camp. A 2 junio 2015.



H. AYUNTAMIENTO
DE CALKINÍ 2012-2015



Calkiní
progreso

OBRAS PÚBLICAS

CURCONS S.A. DE C.V.

Calle Siris número 11-2 Colonia Bosques de Campeche
C.P. 24030, San Francisco de Campeche, Camp PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADECAM) el oficio de Autorización N° AUT-FAFEF-28010B002/2015 de fecha 30 de Marzo de 2015 Y el oficio de aprobación N° APR-FAFEF-28010B002-3230-1/2015, en relación al Ramo General 33, para invertir recursos del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)) correspondientes al ejercicio fiscal 2015, Programa SJ.- Infraestructura Educativa, Subprograma 02.- Construcción por lo tanto, se tienen autorizados los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA MODELO EN CALKINI (SEGUNDA ETAPA)**

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso de por Invitación Restringida No. HAC-DOP-11/2015**, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, anexo 8 de la ley de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2015, publicado en el periódico oficial con fecha 3 de diciembre de 2014, a través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior ubicada en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní; Campeche.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

- | | |
|---|---|
| 1.- Límite para la adquisición de Bases | 9 de Junio de 2015 |
| 2.- Visita al sitio de la obra | 11 de Junio de 2015 a las 12:00 Hrs. |
| 3.- Junta de aclaraciones | 12 de Junio de 2015 a las 12:00 Hrs.
Oficinas de la Dirección de
Obras Públicas del Municipio
de Calkiní |
| 4.- Acto de apertura | 17 de Junio de 2015 a las 12:00 Hrs |

B.- Tiempo estimado de obra

90 días

C.- Anticipos

30%

D.- Capital requerido

\$ 450,000.00

E.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, sitas en la calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 2 al 9 de Junio del 2015 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

Fecha 02/JUNIO/2015

Ing. Esther Cristóbal R/HZ

No Oficio HAC/DOP/0277/2015

Asunto: Invitación
Concurso: HAC-DOP-11/2015

Calkiní, Camp. A 2 junio 2015.



H. AYUNTAMIENTO
DE CALKINÍ 2012-2015



Calkiní
progresista

OBRAS PÚBLICAS

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní, 2014.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el Contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.

4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

F.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

G.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

Atentamente
El Director de Obras Públicas

Arq. Pastor Ramiro Rodríguez Cuevas.

Ccp.- Profr. Víctor Hugo Baltazar Rodríguez.- Presidente Municipal de Calkiní.- Para su conocimiento.
Ccp.- Archivo.

No Oficio HAC/DOP/0277/2015
Asunto: Invitación
Concurso: HAC-DOP-11/2015
Calkiní, Camp. A 2 junio 2015.



H. AYUNTAMIENTO
DE CALKINÍ 2012-2015



Calkiní
progresá

OBRAS PÚBLICAS

DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES DE MATERIALES DEL SURESTE S.A. DE C.V.

Carretera Lerma-Campeche, Edificio San Bartolo s/n Frente Aduana Marítima
C.P. 24500 Lerma, Campeche

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADECAM) el oficio de Autorización N° AUT-FAFEF-28010B002/2015 de fecha 30 de Marzo de 2015 Y el oficio de aprobación N° APR-FAFEF-28010B002-3230-1/2015, en relación al Ramo General 33, para invertir recursos del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)) correspondientes al ejercicio fiscal 2015, Programa SJ.- Infraestructura Educativa, Subprograma 02.- Construcción por lo tanto, se tienen autorizados los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA MODELO EN CALKINI (SEGUNDA ETAPA)**

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso de por Invitación Restringida No. HAC-DOP-11/2015**, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, anexo 8 de la ley de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2015, publicado en el periódico oficial con fecha 3 de diciembre de 2014, a través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior ubicada en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní; Campeche.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

- | | |
|---|---|
| 1.- Límite para la adquisición de Bases | 9 de Junio de 2015 |
| 2.- Visita al sitio de la obra | 11 de Junio de 2015 a las 12:00 Hrs. |
| 3.- Junta de aclaraciones | 12 de Junio de 2015 a las 12:00 Hrs.
Oficinas de la Dirección de
Obras Públicas del Municipio
de Calkiní |
| 4.- Acto de apertura | 17 de Junio de 2015 a las 12:00 Hrs |

B.- Tiempo estimado de obra

90 días

C.- Anticipos

30%

D.- Capital requerido

\$ 450,000.00

E.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, sitas en la calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 2 al 9 de Junio del 2015 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción.

Recibí
02/06/2015
MARCOS F. USCOVE

No Oficio HAC/DOP/0277/2015

Asunto: Invitación

Concurso: HAC-DOP-11/2015
Calkiní, Camp. A 2 junio 2015.



H. AYUNTAMIENTO
DE CALKINÍ 2012-2015



Calkiní
progreso

OBRAS PÚBLICAS

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- Comprobar el pago de inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní, 2014.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

F.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

G.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

Atentamente
El Director de Obras Públicas


Arq. Pastor Ramiro Rodríguez Cuevas.

Ccp.- Profr. Víctor Hugo Baltazar Rodríguez.- Presidente Municipal de Calkiní.- Para su conocimiento
Ccp.- Archivo.

No Oficio HAC/DOP/0277/2015
Asunto: Invitación
Concurso: HAC-DOP-11/2015
Calkiní, Camp. A 2 junio 2015.



H. AYUNTAMIENTO
DE CALKINI 2014-2016



OBRAS PÚBLICAS

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA NUÑEZ S.A. DE C.V.

Calle 11 Núm 44 entre 8 y 10 Planta Baja Colonia Samula.
San Francisco de Campeche, Camp. C.P. 24090

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADECAM) el oficio de Autorización N° AUT-FAFEF-28010B002/2015 de fecha 30 de Marzo de 2015 Y el oficio de aprobación N° APR-FAFEF-28010B002-3230-1/2015, en relación al Ramo General 33, para invertir recursos del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)" correspondientes al ejercicio fiscal 2015, Programa SJ.- Infraestructura Educativa, Subprograma 02.- Construcción por lo tanto, se tienen autorizados los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA MODELO EN CALKINI (SEGUNDA ETAPA)**

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en el **Concurso de por Invitación Restringida No. HAC-DOP-11/2015**, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, anexo 8 de la ley de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2015, publicado en el periódico oficial con fecha 3 de diciembre de 2014, a través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior ubicada en la localidad de Calkiní, Municipio de Calkiní; Campeche.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

- | | |
|---|---|
| 1.- Límite para la adquisición de Bases | 9 de Junio de 2015 |
| 2.- Visita al sitio de la obra | 11 de Junio de 2015 a las 12:00 Hrs. |
| 3.- Junta de aclaraciones | 12 de Junio de 2015 a las 12:00 Hrs.
Oficinas de la Dirección de
Obras Públicas del Municipio
de Calkiní |
| 4.- Acto de apertura | 17 de Junio de 2015 a las 12:00 Hrs |

B.- Tiempo estimado de obra 90 días

C.- Anticipos 30%

D.- Capital requerido \$ 450,000.00

E.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, sitas en la calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 2 al 9 de Junio del 2015 y en horario de 9:00 a 15:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su inscripción

*Recibido
2 Junio 2015
[Firma]*

No Oficio HAC/DOP/0277/2015
Asunto: Invitación
Concurso: HAC-DOP-11/2015
Calkiní, Camp. A 2 junio 2015.



M. AYUNTAMIENTO
DE CALKINÍ 2012-2015



Calkiní
progresa

OBRAS PÚBLICAS

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- Comprobar el pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2014.
- 3.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

Una vez revisados los puntos anteriores se procederá a la entrega de las Bases de Concurso a la empresa contratista que los cubra satisfactoriamente.

F.- Procedimientos generales.-

Los concursantes que se inscriban para participar, deberán entregar sus propuestas en idioma español y en un sobre cerrado en la fecha y hora señaladas en el punto A.4 de esta invitación.

G.- Adjudicación.-

La adjudicación del contrato se hará al proponente que entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones fueren solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

Atentamente

El Director de Obras Públicas


Arq. Pastor Ramiro Rodríguez Cuevas.

Ccp.- Profr. Víctor Hugo Baltazar Rodríguez.- Presidente Municipal de Calkiní.- Para su conocimiento
Ccp.- Archivo.